



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-140-16, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DOS AUTOMÓVILES Y UNA CAMIONETA MARCA NISSAN REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las catorce horas del día treinta de septiembre del año dos mil dieciséis, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-140-16, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; asistidas por personal del ente requirente siendo la Secretaria General de Gobierno (en adelante la SEGGOB) y por las áreas técnicas la Dirección General de Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante Seguridad Pública), la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes (en adelante la Fiscalía) y la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), sin la asistencia de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), y el apartado III, inciso a), de la convocatoria conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y Apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones quien preside el presente acto, así como la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación, la C. Ma. Trinidad Ruíz Martínez, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación, y la C. Claudia Deniss Alba Arreguín, Analista de Procedimientos por Invitación, quienes son asistidas por el ente requirente siendo la Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública por las áreas técnicas la Lic. Bedzy Yalitza Avelar Espinoza, Nutrióloga de Seguridad Pública, la Lic. Liliana Elizabeth Payán Briones, Jefe del Departamento de Fondos Federales de la Fiscalía y por parte de la SEFIRECU, asiste el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.

*(Handwritten signatures and initials)*

Handwritten initials: *AB*, *e*, *DF*, *B*, *d*, *R*, *Q*, *ant*



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-140-16  
ADQUISICIÓN DE DOS AUTOMÓVILES Y UNA CAMIONETA MARCA NISSAN,  
REQUERIDOS POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SECRETARIADO.

Gobierno del Estado de Aguascalientes

En uso de la voz el representante del ente requirente siendo la Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública por las áreas técnicas la Lic. Bedzy Yalitzá Avelar Espinoza, Nutrióloga de Seguridad Pública, la Lic. Liliana Elizabeth Payán Briones, Jefe del Departamento de Fondos Federales de la Fiscalía; por parte de la Oficialía la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones y la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación, realizan el siguiente acuerdo:

**UNICO:** Se establece el tiempo para la entrega del diagnóstico en caso de presentarse alguna irregularidad en el funcionamiento de los vehículos automotores solicitados en la convocatoria en el apartado VII, inciso a) segundo párrafo del subinciso.2) y Anexo D numeral 6, para quedar como sigue:

Dicha póliza deberá ser entregada con cada vehículo automotor. Si durante el periodo de garantía anteriormente señalado, se presenta alguna irregularidad en los vehículos/automotores, la Oficialía queda obligada a hacer efectiva la garantía a menos que el proveedor regularice los defectos, con la reparación y/o cambio, por lo que deberá presentar un diagnóstico del daño de los bienes adquiridos en malas condiciones en un plazo máximo de dos días naturales contados a partir del momento en que le sea notificada la falla, en la cual se establecerá el tiempo para la reparación del mismo, sin cargo adicional para la convocante y el ente requirente.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley, y lo dispuesto en el artículo 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la convocatoria de esta invitación.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las quince horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira,  
Directora General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

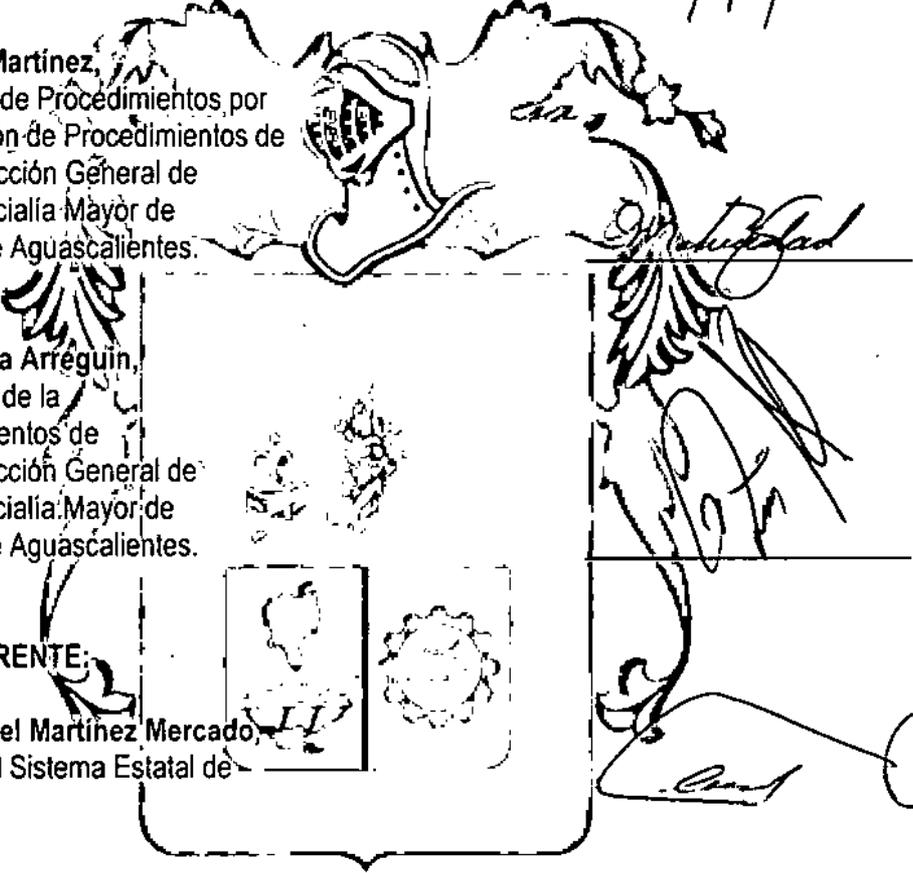


INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-140-16  
ADQUISICIÓN DE DOS AUTOMÓVILES Y UNA CAMIONETA MARCA NISSAN,  
REQUERIDOS POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SECRETARIADO.

Gobierno del Estado de Aguascalientes

**Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,**  
Directora de Procedimientos y  
Contrataciones de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefe del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



**C. Claudia Deniss Alba Arréquin,**  
Auxiliar de Invitaciones de la  
Dirección de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ENTE REQUIRENTE:**

**Lic. María Teresa Isabel Martínez Mercado,**  
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de  
Seguridad Pública.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**Lic. Bedzy Yalitzá Avelar Espinoza,**  
Nutrióloga de la Dirección General de Reinserción  
Social de la Secretaría de Seguridad Pública del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Lilita Elizabeth Payán Briones,**  
Jefe del Departamento de Fondos Federales de la  
Fiscalía General del Estado del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-140-16  
ADQUISICIÓN DE DOS AUTOMÓVILES Y UNA CAMIONETA MARCA NISSAN,  
REQUERIDOS POR LA SEGGOB A TRAVÉS DEL SECRETARIADO.

Gobierno del Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

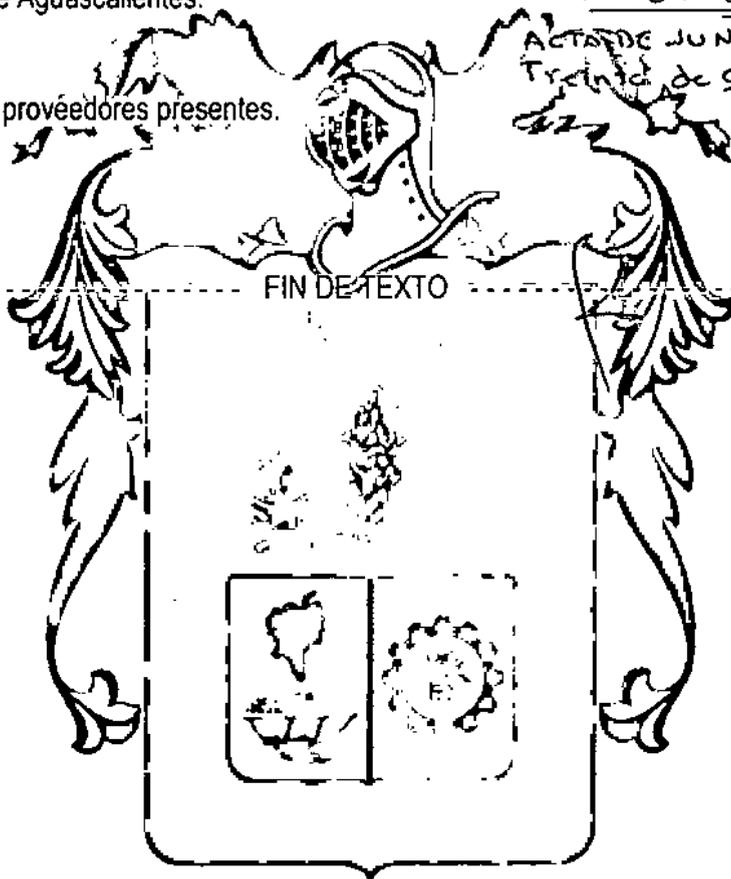
**POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

*Pedro de Jesús Barrera Gómez*  
ACTA DE JUNTA DE ACORDACIONES  
Treinta de Septiembre 2016.

FIN DE TEXTO



*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*